Institución Universitaria
BELLAS ARTES Y
CIENCIAS DE BOLÍVAR

Cartagena, 27 de abril de 2022

SEGUNDA EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UNIBAC-PSA-006-2022

SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, IMPLEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIAL ELÉCTRICO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: $81.371.998,00

PROPONENTES PRESENTADOS

N°	NOMBRE	NIT	FECHA DE RENOVACIÓN	EVALUACIÓN
1	PEMEL S.A.S.	900.457.218	7/04/2022	CUMPLE

PROPONENTE 1

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	VALOR	VERIFICACIÓN	
Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A:	≥ 1,50	1,95	CUMPLE
Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total	MENOR O IGUAL A:	≤ 60%	54%	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	MAYOR O IGUAL A:	≥ 2,50 Veces	2,99 veces	CUMPLE

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	VALOR	VERIFICACIÓN	
Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio	MAYOR O IGUAL A:	≥ 8%	9%	CUMPLE

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A:	≥ 4%	4%	CUMPLE

El proponente PEMEL S.A.S. CUMPLE con los requisitos financieros exigidos en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. UNIBAC-PSA-006-2022.

La entidad verificó que el proponente presento a la cámara de comercio, dentro del plazo estipulado, lo necesario para renovar la información contenida en el RUP, por tanto, esta no perdió vigencia.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO

LUDYS MOLINA JIMÉNEZ
VICERRECTORA ASESOR

FELIPE RANGEL FARAGO
FINANCIERO EXTERNO

SEGUNDA EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS Y DE EXPERIENCIA, PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UNIBAC-PSA-006-2022

OBJETO: SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, IMPLEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIAL ELECTRICO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA SEDE DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR DURANTE LA VIGENCIA 2022.

	OFERENTE 1. PEMEL S.A.S.		
DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Certificaciones de experiencia	X		El proponente aportó certificado para acreditar la experiencia requerida
Formulario de precio y cantidades	X		
El suministro y atención a las solicitudes de Unibac las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de manera que garantice el suministro permanente de los elementos de ferretería, y demás elementos objeto del contrato.	X		
Entregar mensualmente al supervisor del contrato en medio magnético, en archivo Excel, por Internet y en forma impresa, los listados de cada uno de los suministros realizados durante este periodo y acumulados del contrato, relacionando fecha, hora de suministro.	X		
Certificación vigente expedida por la empresa proveedora del oferente sobre la ficha técnica de los bienes ofrecido.	X		El proponente aportó Certificación expedida por la empresa proveedora del oferente sobre la ficha técnica de los bienes ofrecido.
Certificación con fecha no inferior a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso en donde conste que existe una relación contractual o vínculo comercial entre el oferente y sus proveedores.	X		El proponente aportó certificación donde consta que existe una relación contractual o vínculo comercial entre el oferente y sus proveedores.
El proponente deberá garantizar en documento independiente junto con la oferta el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes a entregar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza, y composición. Esta Garantía Técnica debe cubrir cada uno de los ítems ofrecidos y debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos: a) Que ampare la calidad de los bienes a adquirir. b) Que ampare el diseño y la composición física de los bienes a adquirir. c) Que sea por un término no inferior a seis (6) meses contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción de los bienes. Este documento debe venir firmado por el proponente.	X		
El proponte en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que en caso de presentarse defectos de calidad y/o defectos de fabricación de los bienes a adquirir, responderá en un tiempo máximo de dos (2) horas después de la notificación por parte de la oficina de recursos físicos. En caso de presentarse fallas de funcionamiento o defectos de calidad del bien, que no sean susceptibles de reparación o mantenimiento, estos deberán ser reemplazados por elementos nuevos al presentarse deterioro que no corresponda a causas de su uso normal, dicha garantía deberá cubrir mínimo seis (6) meses después del recibo a satisfacción. Este documento debe venir firmado por el proponente.	X		
El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio (sede, agencia, sucursal, aliado comercial, distribuidor o representante) registrado como punto de venta ubicado en la ciudad de Cartagena abierto al público, con el fin de garantizar la entrega oportuna de los bienes suministrados.	X		
El proponente deberá diligenciar el formato de ficha técnica de los bienes requeridos con la descripción clara del elemento ofertado, la indicación de la marca del producto y registro fotográfico de los mismos.	X		El proponente aportó formato de ficha técnica de los bienes requeridos con la descripción clara del elemento ofertado, la indicación de la marca del producto y registro fotográfico de los mismos.
Organigrama Técnico Administrativo y/o procesos y procedimientos que utilizará durante la ejecución del contrato	X		
protocolo de medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por el sars-cov-2 (covid-19)	X		
Personal Minimo requerido	X		El proponente aportó documentación requerida del personal mínimo ofrecido.
carta de aceptación de requisitos técnicos mínimos	X		
Anexo N°. 014 - Anexo Técnico	X		
CONCLUSION	**EL PROPONENTE "ALMACEN Y FERRETERIA PEMEL S.A.S.", CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABLITANTES TECNICOS Y DE EXPERIENCIA ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UNIBAC-PSA-006-2022.**		

MARGARITA OCHOA RODRIGUEZ
JEFE OFICINA RECURSOS FISICOS